



Actualización Normativa – Julio 2017

Nación

- **Decreto N° 471/2017 (B.O.: 03/07/2017)**

Modifica el Decreto N° 531/2016 en lo relativo al "Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables", dicho Decreto reglamenta la Ley N° 26.190, la cual declara de interés nacional la generación de energía eléctrica a partir del uso de fuentes de energía renovables con destino a la prestación de servicio público como así también la investigación para el desarrollo tecnológico y fabricación de equipos con esa finalidad.

- **Resolución N° 412/2017 del Instituto Nacional de Semillas (B.O.: 04/07/2017)**

Prorroga la fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada sobre la semilla reservada para uso propio (artículo 27 de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247) para la obtención del "Certificado de Semilla de Soja de Uso Propio", hasta el día 31 de julio de 2017.

- **Resolución N° 438/2017 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (B.O.: 04/07/2017)**

Declara en todo el territorio nacional y hasta el día 31 de agosto del año 2019, la emergencia fitosanitaria con respecto a la plaga langosta "Schistocerca gregaria", comúnmente denominada sudamericana.

- **Resolución N° 120/2017 de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos (B.O.: 05/07/2017)**

Aprueba el "Reglamento Técnico de Transporte de Hidrocarburos Líquidos por Cañerías", aplicable a oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias que constituyan concesiones de transporte en los términos de la Ley N° 17.319. Extendiéndose también, a todos los oleoductos que transportan petróleo crudo en condición comercial y a los oleoductos de captación que traspasen los límites de aquella concesión de explotación cuya producción transportan.

- **Disposición N° 12/2017 de la Dirección Nacional de Protección Vegetal (B.O.: 11/07/2017)**

Modifica la Resolución N° 199/2013, emitida por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria sobre normas relativas a la adopción de tratamientos fitosanitarios para los embalajes de madera y maderas de soporte y/o acomodación utilizadas en el comercio internacional de mercaderías.

- **Resolución N° 169/2017 del Ministerio de Agroindustria (B.O.: 12/07/2017)**

Crea el "Observatorio Nacional de Suelos Agropecuarios", el cual tiene como función sistematizar, ordenar y recopilar información, de forma tal que permita la toma de decisiones y la generación de políticas públicas dirigidas a la conservación de los suelos y la mejora de la productividad.

- **Resolución N° 739/2017 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (B.O.: 17/07/2017)**

Modifica ciertas referencias incluidas en el Protocolo para Medición de Contaminantes Químicos en el Aire de un Ambiente de Trabajo, aprobado mediante la Resolución N° 861/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

- **Resolución N° 28/2017 de la Comisión Nacional del Trabajo (B.O.: 19/07/2017)**

Establece como obligatoria la provisión de dos equipos de ropa de trabajo completos por año, para el personal que se desempeña en explotaciones agrarias de manera permanente continua o discontinua, en el ámbito de las Provincias de Mendoza y San Juan.

- **Resolución N° 533/2017 de la Secretaría de Industria y Servicios (B.O.: 21/07/2017)**

Aprueba el procedimiento para la inscripción y/o renovación en el Registro Industrial de la Nación. Así como también, el procedimiento para la emisión de constancias de personas no comprendidas en el artículo 1° de la Ley N° 19.971.

- **Decreto N° 589/2017 (B.O.: 31/07/2017)**

Modifica el Decreto N° 729/95 en lo relativo a la aplicación de tarifas en concesiones de transporte de gas. Dicho Decreto delimita las competencias que corresponden al Ente Nacional Regulador del Gas y al Ministerio de Energía y Minería con respecto al transporte de gas natural realizado por concesionarios de explotación.



● **Resolución N° 451/2017 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (B.O.: 31/07/2017)**

Modifica el Digesto Normativo del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en lo relativo a empaques de frutas secas y desecadas. Dicho digesto fue aprobado mediante la Resolución N° 401/2010 y normativa complementaria.

Provincia de Buenos Aires

● **Resolución N° 1.786/2017 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (B.O.: 03/07/2017)**

Aprueba la identificación visual (etiqueta que incluye la autorización por parte del OPDS y el número de registro otorgado) para los productos fabricados, distribuidos o importados en el territorio de la Provincia de Buenos Aires por aquellos establecimientos debidamente inscriptos en el Registro de Fabricantes, Distribuidores e Importadores de Bolsas, conforme lo establecido en la Ley N° 13.868.

Provincia de Catamarca

● **Resolución N° 60/2017 del Ministerio de Producción (B.O.: 25/07/2017)**

Declara la Emergencia Fitosanitaria con respecto de la plaga cuarentenaria "Lobesia Botrana", en la zona aledaña a Cafayate, Provincia de Salta, así como también en los Departamentos Santa María y Belén de la Provincia de Catamarca. La emergencia fitosanitaria se mantendrá hasta tanto la Comisión Mixta Fitosanitaria (COMIFI) declare a las mencionadas zonas libres de la plaga.

Provincia de Córdoba

● **Resolución N° 105/2017 del Ministerio de Agua, Medio Ambiente y Servicios Públicos (B.O.: 04/07/2017)**

Aprueba los estándares de aire para el cumplimiento de la gestión ambiental en la Provincia de Córdoba. A su vez, aprueba el modelo de declaración jurada de efluentes gaseosos industriales.

Provincia de Entre Ríos

● **Ley N° 10.499 (B.O.: 12/07/2017)**

Adhiere al "Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica", establecido por la Ley Nacional N° 26.190 y su modificatoria N° 27.191.

Provincia de Mendoza

● **Resolución N° 898/2017 del Departamento General de Irrigación (B.O.: 17/07/2017)**

Dispone llevar adelante un plan que ordene el régimen reglamentario para la tramitación y obtención de permisos de perforación en todo el territorio de la Provincia de Mendoza.

● **Resolución N° 899/2017 del Departamento General de Irrigación (B.O.: 17/07/2017)**

Reglamenta el procedimiento necesario para obtener la autorización para sustituir perforaciones registradas en los supuestos en que se haya alterado -por afectación de la cantidad y/o calidad del recurso- el caudal anteriormente autorizado en una propiedad o en una unidad productiva proyectada con anterioridad a las nuevas solicitudes.

● **Resolución N° 391/2017 del Departamento General de Irrigación (B.O.: 27/07/2017)**

Suspende por un plazo de 180 días la vigencia de la Resolución N° 548/12 que establece las disposiciones a través de las cuales se rige el trámite para el otorgamiento de permisos de perforación y concesiones de uso especial de las aguas subterráneas que subyacen en todo el territorio provincial.

Provincia de Neuquén

● **Disposición N° 439/2017 de la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo (B.O.: 14/07/2017)**

Aprueba la "Complementación de las Normas y Procedimientos para los Sistemas de Tratamiento de Líquidos Cloacales e Industriales" del Anexo XV del Decreto N° 2.656/99. Dicho Decreto establece los principios rectores para la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en todo el territorio para lograr y mantener una óptima calidad de vida de sus habitantes.



- **Ley N° 3.076 (B.O.: 21/07/2017)**

Declara la alerta hídrico-ambiental en los cursos, cuerpos de agua y acuíferos existentes en la provincia por el término de 5 años. Esta declaración tiene como objetivo prevenir, vigilar, corregir y evitar la contaminación de aguas provocada a los sistemas hídricos y sus respectivos ecosistemas, cualquiera sea la causa que los origine.

Provincia de San Luis

- **Resolución N° 33/2017 del Ministerio de Ambiente, Campo y Producción (B.O.: 07/07/2017)**

Modifica la Resolución N° 25/2016, la cual crea el Registro Único de Consultores en Estudios de Impacto Ambiental (RUCEIA) en lo que refiere a las matriculaciones en dicho registro.

Provincia de Tucumán

- **Resolución N° 193/2017 de la Dirección de Medio Ambiente (B.O.: 21/07/2017)**

Establece las condiciones y requisitos mínimos para el almacenamiento de residuos peligrosos.

Provincia de Entre Ríos – Municipio de Paraná

- **Ordenanza N° 9.601 (B.O.: 27/07/2017)**

Modifica los artículos 2, 4, 6 y 7 de la Ordenanza N° 8.886/2009 de residuos peligrosos. Define como generadores de residuos peligrosos a aquellas iniciativas comerciales, industriales y/o de servicios que produzcan residuos considerados peligrosos conforme lo establecido en la Ley Nacional N° 24.051 y Ley Provincial N° 8.880.

Por consultas o mayor información contactarse con Sofía Ramírez Urbáez (sru@rmlex.com / 4010-5045) o Andrea Karina Gonda (akg@rmlex.com / 4010-5051)